

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:			
Expedición de Copias Certificadas de Actas del Registro Civil									
DESCRIPCIÓN:									
Certificar los actos y hechos registrales del estado civil de las personas, mediante la expedición de copia fiel y/o acta de nacimiento, matrimonio, defunción por complementación de datos.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3.5 y 3.7 del Código Civil del Estado de México; Artículos 19 fracción IV, 30, 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México							
DOCUMENTO A OBTENER:		Copia certificada				VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	https://www.gob.mx/Acta de Nacimiento/				
		X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el usuario lo solicite						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS									
1.Clave Única de Registro de Población (CURP)			NO	01	Artículos 19 fracción IV, 30, 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Acude a la Oficialía del Registro Civil, solicita la expedición de una copia certificada de un acto o hecho del estado civil. 2.- Proporciona la clave CURP. 3.- Recibe formato de pago y efectúa pago por concepto de derechos. 4.- Entrega formato de pago realizado. 5.- Recibe impresión o fotocopia del acta solicitada.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 a 10 minutos							
COSTO:		\$103.00 Formato papel seguridad (Locales) \$118.00 Formato papel seguridad (Foráneas) \$68.00 Papel bond		Fundamento Jurídico Artículo 142 del Código Financiero del Estado de México					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En la caja de Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El acta solicitada debe estar inscrita en esta Oficialía del Registro Civil o estar en el sistema de interconexiones del Registro Civil, la cual deberá expedirse debidamente firmada, sellada por el titular y en formato oficial establecido por el Gobierno del Estado de México y el pago de derechos. El tiempo puede variar si el acta tiene acuerdo de complementación y modifica los datos del usuario.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Registro Civil de Jocotitlán				Oficialía 01 del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. David Jesús Nieto Gómez					
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes			NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.				
LADA:	712	TELÉFONOS:	161 21 46	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: registrocivil01jocotitlan@hotmail.com							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Oficialía 02 del Registro Civil					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. David Jesús Nieto Gómez					
DOMICILIO:	CALLE:	San Miguel Tenochtitlán			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.				
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	N/A	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Oficialía 03 del Registro Civil					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Zita Flores Becerril					
DOMICILIO:	CALLE:	Leyes de Reforma			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro, Santiago Yeche			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50724	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.				
LADA:	712	TELÉFONOS:	2188194	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: Oficialia03joco@hotmail.com							

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ Puedo solicitar en esa Oficialía un acta que está asentada en otro Estado y/o Municipio?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando se encuentre en el Sistema de Interconexión del Registro Civil
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ Si el acta a solicitar cuenta con algún error ortográfico a carece de datos, la Oficialía del Registro Civil puede corregir esos errores?
RESPUESTA:	No, el trámite se realiza ante la Oficina Regional IX de Ixtlahuaca, México o en la Dirección General del Registro Civil
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ Si mi acta de nacimiento en el sistema tiene algún error de captura puedo hablar por teléfono a la Oficialía para que la corrijan?
RESPUESTA:	Sí, si se puede hacer cotejando el acta del sistema con el libro y corregirla
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

<p>ELABORÓ: Margarita Pérez Cid</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO: Lic. David Jesús Nieto Gómez</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>28 /Febrero/2025.</p>
--	---	---